CONSORCIO HAMBRE CERO 2025

Maicao, 30 de diciembre de 2025

Doctor:
LUCKY LUCIANO ZUBIRIA DIAZ
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO**: Aclaración sobre error involuntario en el valor registrado en el Plan de Pagos N° 002 del Contrato SASI-MM-003-2025**

Cordial Saludo.

A través de la presente, me permito aclarar un aspecto relacionado con el **Pago 002** correspondiente al contrato SASI-MM-003-2025.

Debido a un error señalado en la nota del **Pago 001**, que se **COP**, se tomó la decisión de ajustar a la suma de **1.747.799.076** monto a cobrar en el plan de pagos, dado que cualquier intento de ingresar el valor real de la factura habría sobrepasado el monto total del contrato presentado en la plataforma SECOP II, que es de **3.741.432.476 COP**.

Es importante señalar que el primer pago fue realizado correctamente por el valor indicado en la factura correspondiente a ese periodo. En esta ocasión, el valor a cobrar en la factura del **Pago 002**, que corresponde a la Factura Electrónica N° **CHC - 3**, se registró correctamente. El valor a cobrar en este último pago es de **2.547.799.076 COP**, conforme se detalla en la factura, la cual presenta el CUFE N°

207c3d2fea639a6b90c54e74fa9b75c3a39c4f99ba8551df9eb104af1187b6f578453f95bc0d0f49f0810806bca6e0aa

De esta manera, solicito a la Secretaría de Educación Municipal de Maicao que tenga en cuenta esta aclaración y proceda conforme a la factura emitida y al objeto contractual. Estamos a disposición para cualquier información o documentación adicional que se requiera para garantizar la transparencia en la ejecución del contrato.

Atentamente,

ESDRAS VILLERO CONTRERAS
Representante Legal
CONSORCIO HAMBRE CERO 2025.